

JUAN RAMÓN GARCIA NOTARIO, Secretario del Consejo de
Administración de ARPEGIO, AREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S.A.

CERTIFICO:

Que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el 10 de Diciembre de de 2008, en el domicilio de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, c/Jorge Juan 35, con la asistencia de diez de los doce miembros que lo integran, previo informe del Letrado Asesor del Consejo D. Juan Ramón García Notario, asistieron los señores que a continuación se relacionan:

Presidenta

Doña Ana Isabel Mariño Ortega

Vocales:

D. Juan Blasco Martínez
D. Manuel Beltrán Pedreira
D. Miguel Angel Ruiz López
D. Raimundo Herraiz Romero
D. José Antonio Martínez Páramo
D. Alfonso Moreno Gómez
D. Alejandro Halffter Gallego
D. Juan Oñate García
D. Aurelio García de Sola

Secretario y Letrado Asesor

D. Juan Ramón García Notario

Los señores D. Diego Lozano Pérez y D. Ildefonso de Miguel Rodríguez ante la imposibilidad de asistir delegaron su voto en la Presidenta del Consejo de Administración, por lo que la asistencia entre presentes y representados asciende a la totalidad de los miembros del Consejo.

Que el texto íntegro de la Convocatoria de la reunión del Consejo de Administración, cuyos puntos fueron aceptados al comienzo de la misma, fue el siguiente:



ORDEN DEL DIA

0. Sustitución del cargo de Secretario del Consejo de Administración: cese y nombramiento.
1. Dar cuenta de las Actas de las últimas reuniones de Consejo, anteriormente aprobadas: Reunión de 29.07.2008, y Votación por Escrito y sin Sesión de 27.08.2008.
2. Dar cuenta al Consejo de Administración de los asuntos tratados en la reunión de la Junta General Extraordinaria, celebrada con carácter Universal, en esta misma fecha.

ASUNTOS GENERALES

3. Instrucciones Internas de Contratación de la empresa pública ARPEGIO, según Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público: Análisis y Aprobación en su caso. Delegación de Facultades.
4. **Nombramiento de los miembros de las Mesas de Contratación de ARPEGIO General y De ARPEGIO Prisma.**
5. Auditoría de Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la empresa pública ARPEGIO - Ejercicios 2008, 2009 y 2010. Propuesta de Adjudicación.
6. Local propiedad de ARPEGIO en Madrid, calle Pedro Moreno s/n: Resolución de Contrato de Arrendamiento con AIMC. Delegación de Facultades.
7. CONVENIO FIDA -Fundación para la Investigación y Desarrollo Ambiental: Nuevo Convenio de Colaboración 02.01.2009. Delegación de Facultades
8. Comercialización de Parcelas. Oferta Pública de Suelo: Convocatoria Pública de Venta de Parcelas de Uso Industrial en MECO.
9. Certificado Electrónico de Personas Jurídicas para el ámbito tributario de la FNMT-RCM: Delegación de Facultades a favor del Consejero Delegado para comparecer, solicitar y obtener la Expedición de dicho Certificado.
10. Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos: Renovación anual a su vencimiento de 31.12. 2008
11. Fundación ARPEGIO: Aportaciones de la empresa pública ARPEGIO.

JUNTAS DE COMPENSACIÓN MECO Y TORREJÓN DE ARDOZ

- *"Parque Industrial R.2 Meco"*

12. Resolución de la adjudicación de las parcelas IP- 7.13, IP- 7.14 e IP- 7.15 de Uso Industrial, por la sociedad CARSAN GESTIÓN PATRIMONIAL, S.L. Delegación de Facultades.

13. Resolución de la adjudicación de la parcela Aegr-1.2 de Uso Terciario Oficina, a la Sociedad BLU PRODUCCIONES, S.L.

14. Solicitud de PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. de transmisión de las parcelas IP-7.8 e IP-7.9., una vez finalizadas las obras de edificación.

- *"Parque Industrial R.2 Meco" y "Soto del Henares"*

15.- Representantes de ARPEGIO en los Órganos de Administración de ambas entidades: Confirmación ó Renovación, con Delegación de Facultades.

ARROYOMOLINOS

SAU 3 CIUDAD JARDÍN:

- 16 Solicitud PROMOCIONES SON DAMETO, S.L. de transmisión de la parcela M-E.4.
- 16.1 Solicitud de GAMMA DESARROLLOS ALQUILERES, S.L. de la resolución de la compraventa de la parcela M-04.
- 16.2 Solicitud de ORAMBA, S.A. de resolución o transmisión de la compraventa de las parcelas U-012, U-015 y U-020.

17. SAU 5 MOLINO PERDIDO: Solicitud de LARCOVI, S.A.L. de resolución contrato compraventa Parcela U-1 afectada por la Línea de Alta Tensión. Delegación de Facultades en su caso.

ARROYO CULEBRO

18. Cesión de la parcela 7 del Plan Parcial 1, CADSI del PAU Sur Arroyo Culebro al Ayuntamiento de Pinto, en cumplimiento de las determinaciones del Plan Parcial. Delegación de Facultades.

19. Formalización de la cesión de suelo que conforma el Parque Forestal del Sur a la Comunidad de Madrid. Delegación de Facultades.

TORREJON DE ARDOZ: "SOTO DEL HENARES"

20. Solicitud de LARCOVI, S.A.L. de transmisión de las parcelas de M-22.1 y M-22.5 de VPPA-OC a la sociedad LAZORA, S.A. de la que es accionista. Delegación de Facultades.

POZUELO DE ALARCON: "CIUDAD DE LA IMAGEN"

21. Elevación a público de cesión de parcelas adjudicadas a ICAA en Ciudad de la Imagen, por Convenio suscrito con fecha 29.12.2006: Delegación de facultades.

POLIGONO "ALMACENES FUENCARRAL"

22. Solicitud de la EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A. de compra por ARPEGIO de la parcela 49 del Polígono "Almacenes Fuencarral". Delegación de Facultades.

23. Solicitud de TROME, S.A. de compra a ARPEGIO de parcela colindante. Delegación de Facultades en su caso.

FINAL

24. Ruegos y Preguntas.

25. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión.

Que en la citada reunión, cuyo acta fue aprobada al finalizar la misma, fueron adoptados por unanimidad como punto cuarto del orden del día el siguiente acuerdo:

PRIMERO: La designación de los miembros de la mesa de contratación de ARPEGIO, Áreas de promoción empresarial S.A. y de ARPEGIO Prisma.

a) ARPEGIO, AREAS DE PROMOCION EMPRESARIAL S.A.

Presidente:

D. Miguel Ángel Ruiz López, o persona en quien delegue.

Secretario:

Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, o persona en quien delegue.

Vocales:

Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, o persona en quien delegue.

Viceconsejero de Vivienda y Suelo, o persona en quien delegue.

Director General de Suelo, o persona en quien delegue,

Dos técnicos de ARPEGIO siendo designados D. Fernando Laguna Hurtado y D. Pedro Bernad Moreno.

b) ARPEGIO Prisma.

Presidente:

Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, o persona en quien delegue.

Secretario:

Dña. María Dolores Nogal

Vocales:

D. Jaime González Taboada

D. Ignacio Palacios Arazuri

D. Miguel Ángel Ruiz López

Dña. Pilar Rubio Izquierdo

SEGUNDO: Facultar indistintamente a la Presidenta del Consejo de Administración y al Vocal del Consejo de Administración, D. Miguel Ángel Ruiz López, para que en su nombre y representación comparezcan ante Notario, y eleven a público el presente acuerdo.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Madrid a 12 de Diciembre de 2008.

VºBº PRESIDENTA DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

EL SECRETARIO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

Ana Isabel Mariño Ortega

Juan Ramón García Notario